

La Política de Comunicación en 10 sencillos pasos



1

La Política es el documento que formaliza la gestión de la comunicación en la UC. Va acompañada por el Reglamento para la Comunicación, que la complementa.



2

La comunicación es entendida como un proceso **estratégico, transversal y participativo**, que aporta al fortalecimiento de la comunidad y a la construcción de cultura.



3

El objetivo es que la comunicación cree sinergias, interacciones, vínculos, COMUNIDAD, en torno a objetivos comunes.



4

La comunicación en la UC puede ser **interna, externa e interinstitucional**.



5

TODOS los centralistas somos corresponsables de la gestión de la comunicación. Somos **portavoces** y **representantes** de la UC.



6

Máster Central lidera el diseño y ejecución de estrategias y planes de comunicación en la Universidad.



7

Existen **medios de comunicación** institucionales, complementarios y producto de ejercicios académicos.



8

Todo comunica. Todos somos responsables de proyectar de manera sólida, unificada y coherente la imagen e identidad corporativa de la UC.



9

La profusión de logosimbolos puede proyectar una **imagen dispar y desarticulada de la Institución**. Por tanto, la creación de logosimbolos secundarios o independientes se evaluará en detalle.



10

Para garantizar el continuo mejoramiento de los eventos institucionales, estos se centralizarán y gestionarán a través de un **Sistema Integrado de Eventos**.

En la nueva política la comunicación es concebida como un **proceso estratégico** en el que la interacción, la cooperación y la reciprocidad en el intercambio comunicativo constituyen elementos determinantes para la **construcción colectiva** de sentidos, saberes, percepciones e interpretaciones en torno a la realidad y el quehacer institucionales.

[Consulta la Política completa AQUÍ](#)